



FEDERACION MADRILEÑA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 14-2019

Nombre de la prueba	GRAN PREMIO SOCIAL AYTO. SS REYES						
Modalidad	CICLISMO PARA TODOS	Clase	M.R.61 SOCIAL A PARTIR DE 15 AÑOS				
Categorías	A PARTIR DE 15 AÑOS (SOCIAL)						
Localidad	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES			Provincia	MADRID		
Inicio	13/07/2019	Fin	13/07/2019	Hora	09:30	Federación	MADRILEÑA

Club Organizador	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES U.C			Licencia	G28500031
Localidad	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES			Provincia	MADRID
Dirección	AVD. DE ARAGON S/N - POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EDUARDO LOPEZ MATEO			C.P.	28702
Director de Organización	ANGEL BUENACHE MORATILLA				
E-mail	info@ucssreyes.com			Teléfono	679151640

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Federación Madrileña de Ciclismo - Avd. Salas de los Infantes, 1 7ª Planta				
Teléfono	913646351	Móvil		Fax	
E-mail	fmciclismo@fmciclismo.com				
Página Web	www.fmciclismo.com				
Precio Inscripción	Federado: 0,00		Federado 1 día: 0,00		
Nº de Cuenta		Entidad			
Proceso Inscripción	El día de la prueba				
Fecha Apertura		Fecha Cierre			

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	San Sebastián de los Reyes				
Dirección	Avda. Rosa de Luxemburgo				
Fecha	13/07/2019	Horario	08:15-09:15		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: Sí					

Observaciones LOS CLUBES PARTICIPANTES SERÁN: UNIÓN CICLISTA SS REYES, CC ALCOBENDAS, CC TORREJÓN Y REAL VELO CLUB PORTILLO

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha		Hora	00:00
Lugar				
Reunión Jurado Técnico	Fecha		Hora	00:00
Lugar				



FEDERACION MADRILEÑA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 14-2019

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Avda. Rosa Luxemburgo	Avda. Rosa Luxemburgo	1,00	09:30	10:30	10:30	0,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
A partir de 15 años (social)	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones Hombres: 1º, 2º y 3º trofeo en las siguientes categorías:

De 18 a 30 años, de 31 a 40 años, de 41 a 50 años, de 51 a 60 años, de 61 a 70 años y de 71 a 85 años

Féminas: 1º, 2º y 3º Trofeo

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Unión Ciclista San Sebastián de los Reyes
Dirección	Avenida de Aragón sn - Polideportivo Municipal Eduardo López Mateo

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador	Por la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CICLISMO
 Firma y Sello	 Comité Técnico de Arbitros Federación Madrileña de Ciclismo CIF: G 78916006 Avda. Salas de los Infantes 1, 7º P 28034 - Madrid
Fecha 31/05/2019	Fecha 03/06/2019



FEDERACION MADRILEÑA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 14-2019

Ángel Buenache Moratilla con NIF Nº 51371904R
En representación de la entidad **SAN SEBASTIAN DE LOS REYES U.C.**,
como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**
Adjunto remito a esta FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	GRAN PREMIO SOCIAL AYTO. SS REYES						
Modalidad	CICLISMO PARA TODOS	Clase	M.R.61 SOCIAL A PARTIR DE 15 AÑOS				
Categorías	A PARTIR DE 15 AÑOS (SOCIAL)						
Localidad	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES			Provincia	MADRID		
Inicio	13/07/2019	Fin	13/07/2019	Hora	09:30	Federación	MADRILEÑA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
 - * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
 - * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
 - * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
 - * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
 - * Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.
- Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.
- Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.
- Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

MADRID a 03/06/2019

Firma y Sello

UNIÓN CICLISTA
San Sebastián
de los Reyes